



DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA



"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

CONTRATO No. HATOP-AD-RPPF-17-048
 DE FECHA: 25 DE MAYO 2017

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA POR CONTRATO

CON FUNDAMENTO EN EL, ART. 12.57 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ARTICULO 232 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA:

NOMBRE DE LA OBRA:

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	
1	TERMINACION DE UNIDAD DEPORTIVA EN SAN CRISTÓBAL HUICHOCHITLÁN, SAN CRISTÓBAL HUICHOCHITLÁN.	106.RPPF.042.17

SIENDO LAS 10: 30 HRS DEL DIA 22 DE ENERO DEL 2018, REUNIDOS EN LA OBRA REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD, EMPRESA CONTRATISTA Y DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA QUE INTERVIENE EN LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA OBRA MENCIONADA.

I.- DEL OBJETIVO:

QUIEN RECIBE: DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
 QUIEN ENTREGA CONTRATISTA: VISOYO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
 RECEPCIÓN PARCIAL ó TOTAL: TOTAL

II.- INFORMACIÓN BÁSICA Y ANTECEDENTES:

ORIGEN DE LOS RECURSOS: RECURSOS PROVENIENTES DE PARTICIPACIONES FEDERALES (RPPF) 2017
 IMPORTE DEL CONTRATO CON I.V.A.: 530,440.34
 IMPORTE DEL ANTICIPO CON I.V.A.: 159132.1 SE RENUNCIO AL ANTICIPO.
 No. PRESUPUESTO DE LA INVERSIÓN: 216001000/RPPF-AP/009/17
 MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADJUDICACION DIRECTA
 INICIO SEGÚN CONTRATO: 23 DE MAYO 2017. TERMINO CONTRATUAL: 26 DE JUNIO 2017
 INVERSIÓN AUTORIZADA CON I.V.A.: \$530,440.34

III.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN:

CAMPO DE FUTBOL: ILUMINACION CON 6 POSTES DE 9.00 MTS DE ALTURA CON DOS LAMPARAS DE LED DE 300 W, 8.31 ML. DE REJILLA PLUVIAL TIPO IRVING EN TRINCHERA DE 30 CM DE ANCHO. EDIFICIO DE USOS MULTIPLES: OCHO REFLECTORES TIPO CI-100W COB TIPO DE LUZ NEUTRO Y MAMPARA DE LÁMINA PINTRO CAL 26, CON BASTIDOR DE PTR DE 1" CAL 14, EN BAÑOS Y VESTIDORES. DRENAJE: UN BROCAL DE POLICONCRETO Y DOS BROCALES DE CONCRETO ARMADO. ESTUDIOS PREVIOS: a) ESTUDIO DE MECÁNICA DEL SUELO, b) LEVANTAMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA CON DIAGRAMA UNIFILAR MANIFESTANDO LA CARGA A CONTRATAR, MEMORIA DE CALCULO, NORMAS Y ESPECIFICACIONES, CUADRO DE CARGAS, RECOMENDACION Y TRABAJOS A SOLICITUD DE LA UVIE. c) REVISION Y ADECUACION DE PROYECTO DE PLANTA, FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA ESCUELA DEL DEPORTE Y ESTRUCTURAL DE LOS EDIFICIOS.

IV.- DE LAS GARANTIAS:

FIANZA DE CUMPLIMIENTO No. 1806916
 IMPORTE: \$53,044.03
 VIGENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA
CONTRATUAL
 AFIANZADOR: ACE FIANZAS MONTERREY S.A.



Handwritten signature

Handwritten signature



DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIĞROMANTE"



FIANZA DE ANTICIPO: No.
IMPORTE:
AFIANZADORA:

SE RENUNCIO AL ANTICIPO

FIANZA DE VICIOS OCULTOS No.
IMPORTE:
AFIANZADORA:
VIGENCIA:

1879055
\$53,044.03
ACE FIANZAS MONTERREY S.A.
12 MESES, A PARTIR DEL 22-ENERO- 2018.

IMPORTE DEL CONTRATO CON IVA. \$ 530,440.34

V.-ESTIMACIONES CONTRATO :

NÚMERO UNICO DE OBRA	ESTIMACIÓN	IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE CON IVA	ACUMULADO CON IVA.
106.RPPF.042.17.	01 NORMAL	403,342.81	467,877.66	467,877.66
106.RPPF.042.17.	02 FINIQUITO	53,933.34	62,562.67	530,440.33
TOTAL :		457,276.15	530,440.33	

MONTO CONTRATADO

IMPORTE EJERCIDO

SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO C/IVA

SALDO A CANCELAR DE LA INVERSION AUTORIZADA

SALDO A CANCELAR DE LA INVERSION AUTORIZADA

530,440.34
530,440.33





DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA



"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA. EL NIGROMANTE"

VI.- TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA ENTREGA - RECEPCIÓN.

EL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO RECIBEN LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS O VICIOS OCULTOS QUE HUBIESEN PASADO INADVERTIDOS DURANTE EL ACTO DE ENTREGA.

POR SU PARTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, TESTIFICA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA PRESENTE OBRA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 12.57 PÁRRAFO SEGUNDO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SIN PERJUICIO DE REALIZAR LAS REVISIONES POSTERIORES QUE SE CONSIDEREN PROCEDENTES EN USO DE LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN QUE LE CORRESPONDEN A LA CONTRALORIA MUNICIPAL, POR LO QUE LA PARTICIPACIÓN EN ESTE ACTO, NO EXIME A LA CONTRATANTE Y CONTRATISTA DE LAS RESPONSABILIDADES QUE EN SU CASO SE PUEDAN DETERMINAR.

EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ACTA. RATIFICADO LO EXPUESTO, FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA CADA UNO DE LOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE ACTA. SIENDO LAS 11 : 30 HORAS DEL DIA EN QUE SE ACTUA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA.

FIRMA:
NOMBRE:
CARGO:

ING. BENITO DOMÍNGUEZ ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

Agustina Herrera
POR LA DELEGACION DE SAN CRISTÓBAL HUICHOCHITLÁN

FIRMA:
NOMBRE:
CARGO:

ARQ. JORGE HERNÁNDEZ FLORES
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

Maria SoFia Pelemón Zosate
POR LA CONTRALORIA SOCIAL (COCICOVI)

FIRMA:
NOMBRE:
CARGO:

Refugio

ARQ. REFUGIO FERNANDO ROSALES GÓMEZ
JEFE DEPTO. DE RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN

POR CONTRALORÍA

FIRMA:
NOMBRE:
CARGO:

Cecilia

ARQ. CECILIA MARGARITA GONZÁLEZ VARA
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA MUNICIPAL

Carlos Visoso Sierra

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA VISOSO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.

FIRMA:
NOMBRE:
CARGO:

José Olivar Animas

ARQ. JOSÉ OLIVAR ANIMAS
SUPERVISOR DE OBRA

